



URIANGATO

H. Ayuntamiento 2024-2027

Municipio de Uriangato, Guanajuato

Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública

Dictamen No. 24

Reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2025



Quienes suscribimos, Integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento 2024-2027, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato.

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, en el lugar de Sala de Cabildo ubicada al interior del recinto oficial de Presidencia Municipal de Uriangato, Gto., Se reunieron la Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para llevar a cabo la vigésima cuarta reunión previamente convocada. Asistiendo la Dra. Martha Lourdes Ortega Roque, C. Ubertino Zamudio Martínez, C. Carlos Martínez Páramo, y la LC. Viviana Arreola García. -----

Comprobando el Cuórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a la 12:00 doce horas del lunes veinticinco de noviembre de dos mil veinticinco. Se dio lectura del orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión.

Dando seguimiento al orden del día y continuando con el turno SAU/603/2025 emitido por el Lic. Rafael Murillo Martínez Secretario de Ayuntamiento con el fin de emitir una resolución correspondiente a la misma.

1. Solicitud del C. Jesús Rubén Martínez Salgado Delegado de la Comunidad de Charandaro quien solicita el reembolso de gastos generados por el robo a los baños públicos de la plaza principal de la comunidad en mención, mismo monto que asciende a la cantidad de \$1,900.00 (MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) más mano de obra.

#### ACUERDO

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con cuatro votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **La comisión se da por enterada de la solicitud C. Jesús Rubén Martínez Salgado Delegado de la Comunidad de Charandaro y se autoriza se libere apoyo económico por la cantidad de \$1,900.00 (MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) únicamente para la compra de material, previa su comprobación con su respectiva factura y fotografías de evidencia.**

Morelos #1, Zona Centro, Uriangato, Gto. C.P. 38980

Tel. 458 98 00

www.uriangato.gob.mx



URIANGATO



Dando seguimiento al orden del día y continuando con el turno No. SAU/598/2025 emitido por el Lic. Rafael Murillo Martínez, Secretario de Ayuntamiento con el fin de emitir una resolución correspondiente a la misma.

2. Solicitud del C. Martin Vega Sánchez Delegado de la Comunidad de Portalitos, las CC. Ma. Trinidad Carrillo Arellano, María Guadalupe García y María Isabel Ayala Carrillo encargadas del comité del templo de la virgen de la Comunidad de Portalitos, mismas que solicitan apoyo económico para llevar a cabo la fiesta tradicional de la comunidad de portalitos la cual se lleva a cabo el día 12 de diciembre. Los gastos generados ascienden de la siguiente manera:

- Flores y cortinas para adornar templo \$35,000.00
- Banda \$25,000.00
- Pirotecnia \$12,000.00

**Ascendiendo a un monto total de \$72,000.00**

#### ACUERDO

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con cuatro votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **La comisión se da por enterada de la solicitud del C. Martin Vega Sánchez Delegado de la Comunidad de Portalitos y se autoriza se libere apoyo por la cantidad de \$12,000.00 (DOCEMIL PESOS 00/100 M.N.) para llevar a cabo la fiesta tradicional de la comunidad en mención la cual se celebra el día 12 doce de diciembre del presente año previa su comprobación con su respectiva factura y fotografías de evidencia.**

Dando seguimiento al orden del día y continuando con la solicitud del C. Carlos González Domínguez, Delegado de la Comunidad del Charco de Arriba con el fin de emitir una resolución correspondiente a la misma.

3. Solicitud del C. Carlos González Domínguez, Delegado de la Comunidad del Charco de Arriba, quien solicita un apoyo económico por la cantidad de \$245,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) para llevar a cabo la fiesta de la comunidad en mención, misma que celebra el día 01 primero de enero del año 2026. De lo cual anexa listado de los gastos.

#### ACUERDO

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con cuatro votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **La comisión se da por enterada de la solicitud del C. Carlos González Domínguez, Delegado de la Comunidad del Charco de Arriba y se autoriza se libere apoyo económico por la cantidad de \$12,000.00 (DOCEMIL PESOS 00/100 M.N.) para llevar a cabo la fiesta tradicional de la comunidad en mención la cual se lleva acabo el día 01 primero de enero del año 2026 previa su comprobación con su respectiva factura y fotografías de evidencia.**

Morelos #1, Zona Centro, Uriangato, Gto. C.P. 38980

Tel. 458 98 00

www.uriangato.gob.mx



URIANGATO



Dando seguimiento al orden del día y continuando con el turno No. SAU/606/2025 emitido por el Lic. Rafael Murillo Martínez, Secretario de Ayuntamiento con el fin de emitir una resolución correspondiente a la misma.

4. Solicitud de la C. Maricela González Sánchez, Delegada de la Comunidad de La Cinta, misma que solicita apoyo económico para llevar a cabo la fiesta tradicional de la comunidad la cual se celebra del día 03 de diciembre de 2025 al día 12 de diciembre de 2025, de lo cual agrega cotización estimada de los gastos, siendo los siguientes:

- Misas \$14,000
- Arreglo del templo \$45,000
- Arreglo del templo para la novena \$12,000
- Castillo \$43,000
- Pólvora \$28,000
- Música \$74,000
- Velas \$3,850
- Renta de sillas \$3,500

**Ascendiendo a un monto total de \$223,350.00**

#### ACUERDO

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con cuatro votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **La comisión se da por enterada de la solicitud del C. Maricela González Sánchez, Delegada de la Comunidad de La Cinta y se autoriza se libere apoyo económico por la cantidad de \$12,000.00 (DOCEMIL PESOS 00/100 M.N.) para llevar a cabo la fiesta tradicional de la comunidad en mención, misma que es llevada a cabo del día 03 de diciembre de 2025 al día 12 de diciembre de 2025 previa su comprobación con su respectiva factura y fotografías de evidencia.**

Dando seguimiento al orden del día y continuando con el turno No. SAU/613/2025 emitido por el Lic. Rafael Murillo Martínez, Secretario de Ayuntamiento con el fin de emitir una resolución correspondiente a la misma.

5. Solicitud del C. José Luis Villalobos Orozco, Delegado de la Colonia Loma Bonita, quien solicita apoyo económico para la fiesta tradicional de la colonia en mención la cual se celebra el día 11 de diciembre del presente año, desglosando los gastos a cubrir de la siguiente manera:

- Banda \$10,000.00
- Pólvora 4,500.00
- Desayuno \$1,500.00
- Arreglos florales \$1,500.00

**Ascendiendo a un monto total de \$17,500.00**



URIANGATO

### ACUERDO

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con cuatro votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **La comisión se da por enterada de la solicitud del C. José Luis Villalobos Orozco, Delegado de la Colonia Loma bonita y se autoriza se libere apoyo económico por la cantidad de \$8,500.00 (OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) para llevar a cabo la fiesta tradicional de la colonia en mención, la cual es llevada a cabo el día 11 de diciembre del presente año previa su comprobación con su respectiva factura y fotografías de evidencia.**

Dando seguimiento al orden del día y continuando con el turno No. SAU/613/2025 emitido por el Lic. Rafael Murillo Martínez, Secretario de Ayuntamiento con el fin de emitir una resolución correspondiente a la misma.

6. Solicitud del C. Miguel Ángel Alcantar García, Delegado de la Comunidad de la Lagunilla del Rico mismo, que solicita apoyo económico para llevar a cabo la fiesta tradicional la cual se celebra el día 20 de diciembre del presente año, desglosando los gastos de la siguiente manera:

- Banda en vivo \$85,000.00
- Flores \$12,000.00
- Comida \$12,000.00

**Ascendiendo a un monto total de \$109,000.00**

### ACUERDO

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con cuatro votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **La comisión se da por enterada de la solicitud del C. Miguel Ángel Alcantar García, Delegado de la Comunidad de la Lagunilla del Rico y se autoriza se libere apoyo económico por la cantidad de \$12,000.00 (DOCEMIL PESOS 00/100 M.N.) para llevar a cabo la fiesta tradicional de la comunidad en mención, misma que es llevada a cabo el día 20 de diciembre del presente año previa su comprobación con su respectiva factura y fotografías de evidencia.**

Dando seguimiento al orden del día y continuando con el turno No. SAU/613/2025 SAU/616/2025 emitido por el Lic. Rafael Murillo Martínez, Secretario de Ayuntamiento con el fin de emitir una resolución correspondiente a la misma.

7. Solicitud del C. Juan Carlos Martínez Calderón, Presidente Municipal, quien solicita se tome a consideración la petición realizada por el Dr. Luis Carlos Rodríguez Robles, Director del Hospital General Uriangato quien solicita el apoyo para 120 personas (sillas, mesas, toldos y mantelería) así como un pastel para 120 personas, lo anterior para llevar a cabo la celebración del día del médico.

Morelos #1, Zona Centro, Uriangato, Gto. C.P. 38980

Tel. 458 98 00

www.uriangato.gob.mx





URIANGATO



**ACUERDO**

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con cuatro votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **La comisión se da por enterada de la solicitud del C. Juan Carlos Martínez Calderón, Presidente Municipal y en seguimiento de la solicitud del Dr. Luis Carlos Rodríguez Robles, Director del Hospital General Uriangato, se autoriza se libere apoyo económico para cubrir los gastos generados por la renta de sillas, mesas, toldos y mantelería con motivo de la celebración del día del médico.**

Dando seguimiento al orden del día y continuando con la solicitud de la C. Esmeralda Alcantar Orozco, Subdelega de la Comunidad de la Lagunilla del Encinal con el fin de emitir una resolución correspondiente a la misma.

- 8. Solicitud de la C. Esmeralda Alcantar Orozco, Subdelega de la Comunidad de la Lagunilla del Encinal, solicita apoyo económico para llevar a cabo la fiesta tradicional de la comunidad en mención la cual se llevará a cabo el día 12 de diciembre del 2025. Solicitando un monto total de \$30,000.00 desglosando gastos de la siguiente manera:

Descripción	Monto
Grupo musical (Banda)	\$20,000.00
Cohetes	\$10,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$30,000.00</b>

**ACUERDO**

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con cuatro votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **La comisión se da por enterada de la solicitud de la C. Esmeralda Alcantar Orozco, Subdelega de la Comunidad de la Lagunilla del Encinal y se autoriza se libere apoyo económico por la cantidad de \$12,000.00 (DOCEMIL PESOS 00/100 M.N.) para llevar a cabo la fiesta tradicional de la comunidad en mención, la cual se celebra el día 12 de diciembre del presente año previa su comprobación con su respectiva factura y fotografías de evidencia.**

Dando seguimiento al orden del día y continuando con la solicitud de la C. Susana Mendoza Bedolla, Delegada de la Colonia Francisco Villa y Fraccionamiento Yacatas con el fin de emitir una resolución correspondiente a la misma.

- 9. Solicitud de la C. Susana Mendoza Bedolla, Delegada de la Colonia Francisco Villa y Fraccionamiento Yacata, quien solicita apoyo económico para llevar a cabo la fiesta tradicional de la colonia en mención los días 11

Morelos #1, Zona Centro, Uriangato, Gto. C.P. 38980

Tel. 458 98 00

www.uriangato.gob.mx

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



URIANGATO



y 12 de diciembre 2025, contéplala realización de actividades religiosas, culturales y recreativas, misas, juegos y música en vivo. Anexa cotización estimada de los gastos a contemplar:

- Arreglos \$2,500
- Pirotecnia \$3,000
- Música \$10,000

**Ascendiendo a un monto total de \$15,500**

#### ACUERDO

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con cuatro votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **La comisión se da por enterada de la solicitud C. Susana Mendoza Bedolla, Delegada de la Colonia Francisco Villa y Fraccionamiento Yacata y se autoriza se libere apoyo económico por la cantidad de \$12,000.00 (DOCEMIL PESOS 00/100 M.N.) para llevar a cabo la fiesta tradicional de la Colonia Francisco Villa y Fraccionamiento Yacatas la cual se lleva a cabo los días 11 y 12 de diciembre del año en curso previa su comprobación con su respectiva factura y fotografías de evidencia.**

Dando seguimiento al orden del día y continuando con la solicitud del Dr. Luis Carlos Rodríguez Robles, Director del Hospital General Uriangato con el fin de emitir una resolución correspondiente a la misma.

10. Solicitud del Dr. Luis Carlos Rodríguez Robles, Director del Hospital General Uriangato, quien solicita apoyo económico para cubrir los gastos generados por un COFFE BREAK para 100 personas (3 kg de café molino para cafetera, 1 caja de té, 2kg de azúcar, 2kg de crema para café, 300 vasos térmicos, 300 cucharas desechables,, 1 paq de servilletas de 500pz, 16 cajas de galletas, 240 botellas de agua 500ml, 5 mesas y 50 sillas) lo anterior para llevar a cabo las JORNADAS DE ENFERMERIA DEL HOSPITAL GENERAL URIANGATO, los días 4 y 5 de diciembre del 2025.

#### ACUERDO

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con cuatro votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **La comisión se da por enterada de la solicitud del Dr. Luis Carlos Rodríguez Robles, Director del Hospital General Uriangato y se autoriza se libere apoyo económico por la cantidad de hasta \$5,500.00 (CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) previa su comprobación con facturas y fotografías de evidencia.**

Dando seguimiento al orden del día y continuando con la solicitud del C. Víctor Gabriel Casimiro Zavala, Delegado de la comunidad La Presa con el fin de emitir una resolución correspondiente a la misma.

11. Solicitud del C. Víctor Gabriel Casimiro Zavala, Delegado de la comunidad La Presa, quien solicita apoyo económico para llevar a cabo la fiesta tradicional de la comunidad en mención, misma que es celebrada los días

Morelos #1, Zona Centro, Uriangato, Gro. C.P. 38780

Tel. 458 98 00

www.uriangato.gob.mx



URIANGATO



del 03 tres de diciembre al 12 doce de diciembre del 2025, solicitando apoyo para cubrir "Música: Grupo Norteño "Adicción Norteña" la cual asciende a un total de \$25,000.00 pesos.

**ACUERDO**

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con cuatro votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **La comisión se da por enterada de la solicitud del C. Víctor Gabriel Casimiro Zavala, Delegado de la comunidad La Presa y se autoriza se libere apoyo económico por la cantidad de \$12,000.00 (DOCEMIL PESOS 00/100 M.N.) para llevar a cabo la fiesta tradicional de la comunidad en mención previa su comprobación con su respectiva factura y fotografías de evidencia.**

Dando seguimiento al orden del día y continuando con la solicitud de la Delegada Verónica Moreno Martínez con el fin de emitir una resolución correspondiente a la misma.

- 12. Solicitud de la Delegada Verónica Moreno Martínez quien solicita apoyo económico, con motivo de llevar a cabo la Posada Navideña, misma que se celebra el día 13 de diciembre del presente año en los fraccionamientos La Ciénega y los Laureles.

**ACUERDO**

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con cuatro votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **La comisión se da por enterada de la solicitud de la C. Verónica Moreno Martínez Delegada de los fraccionamientos La Ciénega y los Laureles y se autoriza se libere apoyo económico por la cantidad de \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)**

Dando seguimiento al orden del día y continuando con la solicitud de la Dra. Norma Hilda Baeza Rodríguez, directora del CBTis No. 217 con el fin de emitir una resolución correspondiente a la misma.

- 13. Solicitud de la Dra. Norma Hilda Baeza Rodríguez, directora del CBTis No. 217 quien solicita apoyo con 15 clarinetes para la banda de guerra de la institución de lo cual, anexa cotización misma que se describe de la siguiente manera:

Cantidad	DESCRIPCION	Precio	Total
15	Clarín Reglamentario de latón	1,100.00	16,500.00
1	Envió por servicio de paquetería terrestre	580.00	580.00
		Sub-total	17,080.00
		I.V.A.	2,732.80
		Total	19,812.80

Morelos #1, Zona Centro, Uriangato, Gto. C.P. 38980

Tel. 458 98 00

www.uriangato.gob.mx



URIANGATO



**ACUERDO**

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por **unanimidad** con cuatro votos a favor se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: **La comisión se da por enterada de la solicitud de la Dra. Norma Hilda Baeza Rodríguez, Directora del CBTis No. 217 y se autoriza se libere apoyo económico por la cotización presentada la cual asciende a un monto de \$19,812.80 (DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.) para la compra de 15 clarinetes para la banda de guerra.**

En el apartado de asuntos generales, no se registraron intervenciones. - Agotados los asuntos listados en el orden del día, la Presidencia de la comisión levanto la reunión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos. Por esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública formulado la presente propuesta al Pleno, se procede a la firmar por los integrantes de la comisión. Damos fe. \_\_\_\_\_

**Dra. Martha Lourdes Ortega Roque**  
**PRESIDENTA**

**C. Ubertino Zamudio Martínez**  
**VOCAL 1**

**C. Carlos Martínez Páramo**  
**VOCAL 2**

**LC. Viviana Arreola García**  
**VOCAL 3**